

Se suman diputados a inconformidad

# Crece rechazo contra disco

**Exigen a Invea revisar permisos de establecimiento en la México-Toluca**

MANUEL DURÁN

La construcción de una discoteca sobre la **carretera** México-Toluca puso en alerta a diputados locales de distintos partidos.

Exigen que sean revocados los permisos del que se presume será el Baby'O de la Ciudad de México, al considerar que representa un riesgo para los clientes y quienes manejen sobre esa vía rápida.

El miércoles, la Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa pidió al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) una inspección al establecimiento, ubicado en el kilómetro 15, a la altura de la Colonia Palo Alto, donde antes operaba un restaurante.

Y varios diputados reiteraron ayer su preocupación por la construcción del antro.

En entrevista, el diputado local del PRI, Jaime Ochoa, recordó sus compañeros legisladores aprobaron por unanimidad que se pida la revocación de la licencia.

"A todas luces se sabe que está a pie de **carretera**. El permi-

so anterior era de un Sanborns, pero ahora el Sanborns lo convirtieron en antro", expuso.

Los vecinos, explicó, están pidiendo que actuemos, pues las autoridades ya aplicaron suspensiones, pero siguen trabajando dentro de la obra.

El asambleista aseguró que el lugar ya ha estado clausurado y que no se puede permitir ese tipo de discotecas en la **carretera**, ya que se expone a los jóvenes.

En tanto, el legislador local del PRD, Roberto Candia, pidió revisar el uso del suelo del inmueble.

Calificó con un gran riesgo poner un sitio de alta concentración de personas a orilla de **carretera**.

"A esos lugares la gente se va a divertir, toma, hay una fila de vehículos, la gente que conduce en las carreteras regularmente van a alta velocidad, más de noche, cuando es más peligroso. Eso sin contar que cuando entregan los vehículos se hacen filas innecesarias", describió.

Hace una semana, el titular del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia, Luis Wertman, también se pronunció contra el antro.

El problema, dijo Wertman, no es la existencia de nuevos

centros de diversión sino el peligro que algunos conllevan, pues en este caso se ubica en la salida a Toluca.

Por otra parte, Cuauhtémoc Velasco, asambleista del Partido Movimiento Ciudadano, exigió al Invea fincar las responsabilidades por la construcción irregular de ese establecimiento de alto impacto sobre la **carretera** federal México-Toluca.

"Solamente que haya debilidad o complicidad de la autoridad las cosas se quedan así, pero si se actúa conforme a derecho el asunto se resuelve".

El mismo Velasco Oliva refirió que el antro es filial de Baby'O, discoteca famosa en Acapulco, Guerrero, perteneciente al empresario Eduardo Cesarman.

"En Palo Alto, sabemos, es la zona de hoteles de paso y donde hay todo un conjunto de giros negros que están asociados.

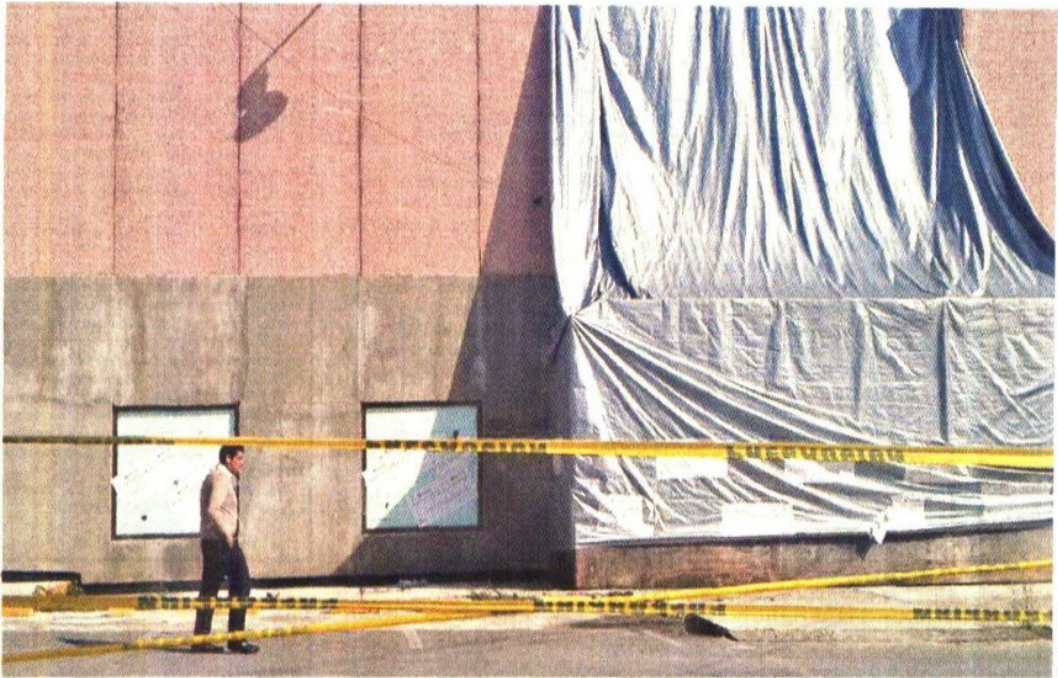
"Si son giros negros y zona sin mucha vigilancia policiaca, que está aislada, se puede actuar con mucha impunidad", alertó.

Sobre el punto de acuerdo que presentó el diputado Ochoa para que las autoridades verifiquen, Oliva confió en que se actuará en consecuencia.

De no ser así, advirtió, habrá 'ojos vigilantes', tanto de vecinos como legisladores.



Fecha <b>17.09.2014</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Diputados piden verificar el establecimiento construido sobre la **carretera** México-Toluca, que ya ha sido sancionado, pues argumentan que representa un riesgo.

**Jaime Ochoa** *diputado local del PRI*

■ Ya estuvo clausurado y no se puede permitir ese tipo de discotecas, a pie de carretera, exponiendo a los jóvenes”.